Ministerio Público
República del Paraguay

178

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 261

ID 246354

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa AD REFERENDUM** para la Colocación de Balizas Electrónicas para Móvil del FGE para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 261** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos, en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 28 de noviembre, las siguientes firmas, **ARMOR DEL PARAGUAY S.A., GUAINDUPAR, GSM SERVICIOS DE VICTOR MENDOZA, INDALCO S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 10 de diciembre de 2012 a las 09:00 hs.----------

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante son: **ARMOR DEL PARAGUAY S.A., HARD & SOFT S.A.** ----------

Se ha solicitado por nota a las empresas: ARMOR DEL PARAGUAY S.A., HARD & SOFT S.A., la muestra de los productos ofertados, según Nota Nº 4031, 4032 de fecha 10/12/2012, el plazo de vencimiento fue de veinte y cuatro horas (24) horas, feneciendo el día 11/12/2012.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **HARD & SOFT S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez y siete millones ochocientos veinte mil (G. 17.820.000.-).----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 261

ID 246354

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1228383 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10.----------

Se deja constancia que la muestra presentada por la empresa HARD & SOFT S.A. no cumple con las especificaciones técnicas solicitas en la Carta de Invitación: En el item "1" Luces de Emergencias tipo Led para uso exterior… lo solicitado es 80 LEDS (40 LEDS por cada lámpara) y según la muestra aportada por la empresa son de 8 LEDS cada uno. En el item "3" Luces de Emergencias Interior: lo solicitado es 60 LEDS (30 LEDS por sección) y según la muestra aportada por la empresa son de 8 LEDS cada sección y considerando que la adjudicación es por el Total, el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veinte y nueve millones seiscientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho (G. 29.650.298.-).----------

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa ARMOR DEL PARAGUAY S.A., el monto presentado asciende a guaraníes veintinueve millones seiscientos cincuenta mil trescientos (G. 29.650.300) y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"…Los defectos de forma o no*

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

1260

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 261

ID 246354

sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados…" y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos…".*----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
29.650.300	2.-	29.650.298.-

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1227691del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE.----------

Se deja constancia que la empresa ARMOR DEL PARAGUAY S.A. cumple con todos los requisitos y las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Interina - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

125

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 261

ID 246354

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando salvo mejor parecer, la Adjudicación a la Empresa **ARMOR DEL PARAGUAY S.A..** por la suma de **guaraníes veinte y nueve millones seiscientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho (G. 29.650.298)** para la Provisión y Colocación de Balizas Electrónicas para Móvil del F.G.E., conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	**Luces de emergencia tipo led para uso exterior frontal para Vehículos Blindados (Parrilla)**					
	Uso exterior (grille lights), resistente a la intemperie. Uno o dos segmentos de luz por lámpara. 80 LEDS (40 leds por lámpara). Posición ajustable, base móvil	B&G ELECTRONICS	Colombia	2	4.447.545	8.895.090
	Control ON/OFF y cambio de secuencias					

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay 124

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM
"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 261
ID 246354

	Instalación oculta. Sistema de fijación por tornillos. Unidad electrónica independiente 10 efectos de iluminación.					
	Cantidad: 2 luces, Colores: Azul y Rojo					
2	**Luces estroboscópicas de xenón para faros delanteros Blindados**	B&G ELECTRONICS	Colombia	4	2.965.030	11.860.120
	Instalación interior de faros blindados					
	Unidad profesional de 60W de potencia					
	Manejo de 2 y/o 4 bombillas (foquitos) estroboscópicos. Capacidad de 600 destellos por minuto. Protección de polaridad invertida 27 efectos de iluminación (3 de modos de operación), 9 secuencias de destello).					
	Teclado de control digital o interruptores					
	Modo automático para combinar varias secuencias. Uso exclusivo para Faros Blindados Antibalas.					
	Cantidad: 4 luces, Colores: Blanco(flash)					
3	**Luces de emergencia tipo led para uso interno con adaptador especial para Vidrios Blindados Antibalas**	B&G ELECTRONICS	Colombia	4	2.223.772	8.895.088

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Miembro - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE BALIZAS ELECTRONICAS PARA MOVIL DEL FGE PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 261

ID 246354

	Uso interno exclusivo para vidrios blindados antibalas de un vehículo 60 LEDS (30 por sección) Conexión 12V. Posición ajustable, base móvil. Control ON/OFF y cambio de secuencias. Material de adherencia de goma poliuretano sin pegamentos 10 efectos de iluminación. Estuche de protección.					
	Cantidad: 4 luces, Colores: Azul y Rojo					
						29.650.298

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público